

ASESOR ACADÉMICO AD HONOREM  
Dr. Mariano Cúneo Libarona

DIRECTORA  
Esp. Mariana Maldonado

COORDINADORA  
Esp. María de la Paz Vergara

COMITÉ ACADÉMICO  
Dra. Magdalena Laíño  
Dr. Pablo Yadarola  
Dr. Julio Marcelo Lucini  
Dr. Horacio Romero Villanueva

CUERPO DOCENTE:  
Integrado por profesionales de  
destacada trayectoria a nivel  
nacional e internacional.

**Posgrado de 2 años de duración.**

Abogados con título otorgado por universidad nacional  
o extranjera de por lo menos 4 años de duración.

La Especialización en Derecho Procesal Penal de UMSA dictada por un destacado cuerpo docente, está pensada para abogados de la ciudad y de las provincias y miembros de los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos que, a través de la teoría, la práctica (casos y fallos) y métodos de enseñanza innovadores y vinculados con su realidad profesional, busquen profundizar su dominio de los aspectos más importantes en la configuración del proceso penal en la actualidad.

## PLAN DE ESTUDIOS 2 AÑOS DE DURACIÓN

1

AÑO

- El Proceso Penal y su Evolución.
- Garantías Constitucionales y Convencionales en el Proceso Penal.
- Teoría General del Proceso Penal.
- Estructura del Proceso Penal.
- Procesos Penales Comparados.

2

AÑO

- Procedimientos Especiales en Materia Penal y contravencional en el Proceso Penal.
- Gestión e Investigación en el Sistema de Justicia Criminal.
- Interpretación de la Ley en el Proceso Penal.
- Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.
- Taller de Litigación Penal.
- Cuestiones de Criminología y Política Criminal.
- Metodología de la investigación Jurídica.

**TÍTULO OBTENIDO:** ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL

### REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN:

- Preinscripción Online
- 1 fotocopia autenticada del título Universitario
- 1 fotocopia de D.N.I.
- Curriculum Vitae
- Entrevista de admisión con el Director de la carrera



+INFO

RESFC-2020-310-APN. CONEAU-ME